

Guatemala de la Asunción  
30 de abril de 2015.

Señor  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado: **Señor Viceministro:**

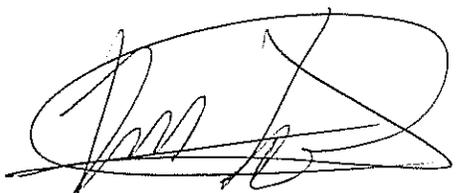
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de abril de 2015, según contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 246-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 047.

**Actividades Realizadas:**

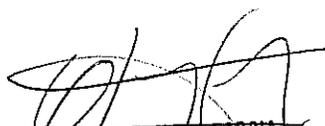
1. Desarrollo de actividades formativas enfocadas al fomento de la higiene personal, autoestima y fortalecimiento de la identidad.
2. Práctica de actividades deportivas y recreativas (karate, fútbol, ejercicios corporales, dinámicas de trabajo en equipo y liderazgo).
3. Círculos de lectura dirigida, análisis y desarrollo crítico.
4. Creación y estructuración de obras de teatro empezando por el scrip.
5. Reunión con padres de familia.
6. Reuniones con equipo de trabajo del Centro Recreativo Pirámide, para seguimiento de actividades.
7. Programas de nivelación académica, en las cinco áreas curriculares (matemáticas, lenguaje, sociales, naturales y productividad y desarrollo).
8. Atención y entrevistas personalizadas, con jóvenes para apoyar su avance en el cambio de conducta.

## Resultados Obtenidos:

1. Cada participante ha adoptado hábitos de higiene, así como la implementación de conductas positivas en sus vidas a través del fortalecimiento de su identidad y autoestima.
2. Los participantes canalizan su energía por medio del ejercicio, para mejorar su salud física y mental.
3. Cada participante mejora la dicción al realizar lectura dirigida, al desarrollar actividades que estimulan el gusto por la lectura.
4. Los participantes han incrementado su lado creativo, al desarrollar y escribir obras de teatro con mensajes positivos.
5. Los padres son corresponsales del avance en la mejora de la conducta y hábitos de estudio, así como desafíos para mejorar la calidad de vida.
6. Se ha dado seguimiento y evaluado los procedimientos, administrativos, educativos y formativos en el funcionamiento del centro y del equipo humano a cargo.
7. Los participantes han desarrollado competencias del currículo nacional base, por el contenido curricular en las distintas áreas comprendidas en la nivelación académica, mejorando los conocimientos científicos y educativos.
8. Cada participante comparte los avances y retos que se le presentan de manera individual y colectiva para el desarrollo de una conducta positiva en todos los ámbitos donde se desenvuelve.



Rubén Roberto Aguilar Ramos



ING. CARLOS ALFREDO ZAMORA GARCÍA  
Jefe de Oficina Ejecutiva Inmediata  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN